

Subscripción En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 29 Anuncios y Reclamos A precios de tarifa Remitidos 175 más IVA Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

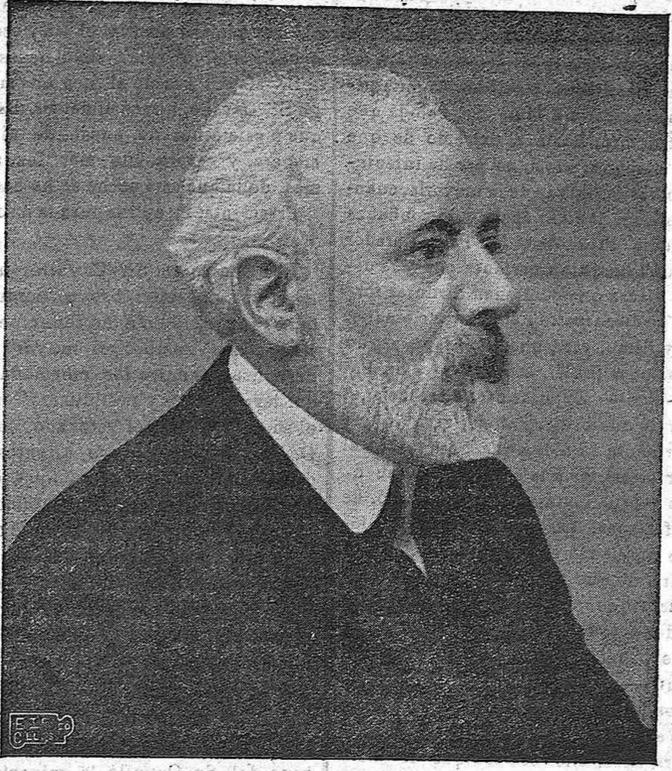
PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS A. Lorette, Rue Rougemont, 14



UN REUSENSE ILUSTRE

El homenaje á Sol y Ortega

El pueblo de Reus, que hace pocos días conmemoró entusiasta el primer centenario del nacimiento del general Prim, se apresta á celebrar hoy un solemne homenaje á otro hijo ilustre de nuestra ciudad querida, el que fué eminentemente hombre público D. Juan Sol y Ortega.

Al efecto, esta mañana se descubrirá una artística lápida, que costea por iniciativa del periodista madrileño D. Miguel Tato Amat, secretario que fué de Sol y Ortega, se ha colocado en la casa de la calle de la Mercería, donde nació éste.

A dicha solemnidad han sido invitadas las autoridades reusenses y todas las entidades que algo representan y algo significan, concurriendo á la vez cuantos quieran asociarse a esa patente muestra de cariño á la memoria del malogrado hijo ilustre de esta ciudad.

Los actos organizados para el día de hoy en honor del juriconsulto renombrado, tendrán sin duda dos matices diversos: el de la mañana será puramente patriótico, sin distinción de partidos; el de la tarde irá revestido de un tinte político, tributado al malogrado patriota por sus numerosos correligionarios, amigos y admiradores.

De todas suertes tratase de un hijo de Reus, de un hombre estudioso que desde la secretaría de este Ayuntamiento ascendió á las más elevadas cumbres de la política, conquistándose un nombre envidiable, viéndose sucesivamente aclamado por las muchedumbres y retirado al ostracismo, á los impulsos de ese tan humano

flujo y reflujo de las masas y de la política.

Pero eso sí, tanto en los días del triunfo estridente como en los que sufrió resignado las veleidades del pueblo que se empeñó en dirigir, se mostró D. Juan Sol y Ortega el político enérgico, el luchador temible en las lides del Foro y del Parlamento, y sobre todo el patriota invariable, amante de su ciudad natal como el más entusiasta de los reusenses.

Por esto, en el homenaje de hoy, se han mancomunado elementos de todas las procedencias, teniendo en cuenta al festejar á Sol y Ortega, al hijo ilustre de Reus, dejando á un lado ideas partidistas, no viendo en el homenajeado al político que pudo equivocarse pero que obró siempre de buena fé, sino al reusense que supo conquistarse con su propio esfuerzo un nombre prestigioso, llegando á ser una de las figuras de más relieve en la política contemporánea.

He aquí porque nosotros, que en política tan distanciados estamos de las ideas que patrocinó y predicó el Sr. Sol y Ortega, no sólo aplaudimos y celebramos el homenaje de hoy, sino que nos asociamos á él gustosísimos.

Y de la misma manera esperamos se asociará Reus entero, secundando los desvelos de la comisión organizadora, y respondiendo á las excitaciones de nuestras autoridades y de cuantos han laborado para que el homenaje proyectado sea digno de nuestra ciudad y del hijo preclaro de la misma: el renombrado político y juriconsulto eminente D. Juan Sol y Ortega.

Rimas para DIARIO DE REUS

INVENTARIO

A mi excelente amigo D. Manuel Bau

Tengo por destierro, el mundo; tengo por pena, la risa; y por tener, hasta tengo, afición á la Poesía.

Tengo fiebre de imposibles; tengo hambre y sed de justicia; tengo sobra de ilusiones, y tengo falta de gaita.

Tengo arraigada la idea, de sacar la Lotería, y entre mis parientes, tengo, uno muy rico en las Indias.

En fin; Tengo tantas cosas, que contarlas me da grima. Sólo una cosa no tengo: Fe en las cosas de esta vida.

Martínez Cabero.

Desde la Villa y Corte

(De colaboración especial)

POR LOS TEATROS DE MADRID

«La Sobrina del Cura».—Un gran éxito de Arniches. Beaumarchais traducido.—El cinematográfico parlante.

«El que tuvo... retuvo», dice un antiguo adagio con la segura sabiduría del instinto popular, y D. Carlos Arniches acaba de demostrarlo una vez más obteniendo en el teatro cómico un éxito pleno y definitivo, un éxito sin discusión y sin reparos, hecho por el entusiasmo clamoroso del público y la unánime alabanza de la crítica.

No corrían buenos vientos para el fecundo autor en la actual temporada. Muchos eran ya á echarle en cara la decadencia del género chico y aun la ordinariéz en que va cayendo el grande, y Arniches—creador de un género—cargaba con la culpa de los imitadores sin talento, ya que sus enemigos no caían en la cuenta de lo que dijo el maestro Benavente en una ocasión: «Bienaventurados nuestros imitadores porque de ellos serán todos nuestros defectos».

«El amigo Melquiades», endeble ficción escénica, se mantenía con éxito por la comicidad de Moncayo y de Ortas, sus principales intérpretes, y por el prestigio del nombre, que mal podía perderse en una noche; pero ya á «La Sombra del Molino»—zarzuela en un acto, más endeble aún,—no le valieron ni la interpretación ni la música del maestro Arregui, ni la nombradía de su autor, y el público del estreno la rechazó y el de las noches siguientes la soportó con fastidio, maldiciendo de la respetuosa consideración de una empresa que, según suele hacerse en Madrid, mantenía en cartel una obra á despecho de la opinión.

Ya los eternos murmuradores, los cuclillos perturbadores de la abeja laboriosa—como en la conocida fábula de Yriarte—los que han destronado á los Quintero, sin respeto para su brillante historia escénica—aludían á la muerte de los ídolos, refiriéndose á Arniches, pero Arniches—«el que tuvo retuvo»—surge, para darles un mentís con «La Sobrina del Cura», melodrama-cómico en dos actos que marca el

éxito más grande de la temporada actual.

La clasificación de melodrama cómico, acaso dé qué pensar al lector: el cronista cumple con declarar que es una clasificación de moda, y como antes dijo que Arniches «era el creador de un género», pasa á demostrarlo, si quier sea someramente.

Del «españolísimo sainete» de costumbres, que empezó en D. Ramón de la Cruz, para culminar en Ricardo de la Vega y en los hermanos Quintero; de aquellos cuadritos de color, que rechazaban toda intensidad dramática y toda emoción dolorosa—hecha excepción de «La Chavala» y alguna otra zarzuela, en que el poeta Fernández Shaw puso la nota sentimental y elegíaca junto á la madrileñísima sal de López Silva—de aquel género, repito, y ese otro de melodrama folletinesco—recuérdese «La Trapería», «El Coco», «La Inclusera»—construido sin arte, á base de un interés de mera curiosidad trivial y de bajo efecto, logró Carlos Arniches, juntándolos y limpiando al segundo, acertar con la composición de obras graciosas y emotivas, observadas en la realidad, prodigiosas de ambiente y hasta con su suave moraleja final. Tales fueron las obras «Dolorettes», «Las Estrellas», «El alma de Dios», y un centenar más, sainetes mixtos de comedia y de drama, ya más variados en la factura y en la índole que «La Gente Seria» del mismo autor, verdadero modelo de sainete propiamente dicho.

De ahí la clasificación de melodrama cómico, que no aseguro yo que sea la que más conviene, si se atiende al verdadero y primitivo significado de la voz melodrama, cambiado ya por el uso, que es el más tirano, pero el más justo de los gramáticos.

De ahí la clasificación de melodrama cómico, que no aseguro yo que sea la que más conviene, si se atiende al verdadero y primitivo significado de la voz melodrama, cambiado ya por el uso, que es el más tirano, pero el más justo de los gramáticos.

Una vez más demostró Arniches, que de haber bebido en otras fuentes,

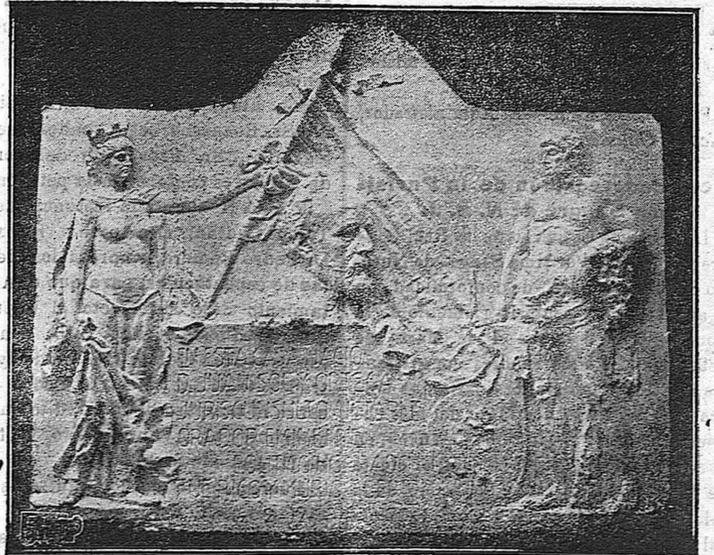
de haber mirado un poco más al cielo del ensueño que á la tierra de las realidades cotidianas, acaso hubiera volado á las regiones de la inmortalidad, ya que en cuanto á «ciencia del teatro», á composición, á habilidad técnica, no le va en zaga el autor más autor de los que actualmente escriben.

La compañía del Cómico, con Loreto Prado y Enrique Chicote á la cabeza, dió cumplidísima interpretación á «La Sobrina del Cura», y el público aplaudió no ya complacido, sino con fervor, entregándose con el abandono de una mujer enamorada que no resiste al encanto de la seducción.

En el teatro Eslava, la coquetaría de un poeta, de alto vuelo y de castellanesísima cepa, Enrique López Alarcón y el amor á lo antiguo de un experto hombre de teatro, Ignacio de Alberti, nos ofrecieron una traducción de «El Barbero de Sevilla», de Beaumarchais.

Plausible es la realización de tan buen propósito; la traducción, fidelísima, cuidada, limpia—que pone en buen castellano lo que un francés vió en España, de una obra de indiscutible valor en la historia del teatro, prestigiada por el nombre de su autor, por haber sido interpretada por una reina, María Antonieta, y por ser del «gran siglo», el siglo poético que evocaron en nuestros días, la prosa francesa de los Goncourt y el alado verso español de Rubén Darío, honra á los traductores, máxime si se tiene en cuenta que hoy sólo se importa el vaudeville antiartístico y que de «El Barbero de Sevilla» ya hablan Alarcón y Alberti que no iban á obtener grandes utilidades. Se trata, pues, de un caso de verdadero desprendimiento artístico, digno de todo elogio.

Que «El Barbero de Sevilla» no es obra para nuestro público de hoy, estaba descontado, no sólo porque la densísima comedia ha perdido con el tiempo su importancia satírica y social, sino también porque evolucionamos el gusto y la sensibilidad no lograría conmovernos en prosa—por buena que ella fuese, y buena es—lo que estamos acostumbrados á oír con la música juguetona de Rosini. Ni aún los trajes—exóticos y pintorescos para el público de la Comedia francesa—pueden tener importancia en España. Así y todo pese á la interpretación lamentable de los cómicos de Eslava—hechos á más bastas empresas—el público aplaudió la obra de Beaumarchais vencido por



Fac-simil de la lápida

su mérito intrínseco y por los primeros de la traducción.

Sería el caso de regocijarse; el público madrileño, al que muy pocos se encargan de encauzar por un buen camino de arte, aplaude una comedia antigua prescindiendo del mezzquino interés circunstancial y del momento, y llena el amplio teatro de Price para escuchar a la sinfónica y regocijarse con la séptima sinfonía de Beethoven. Sería el caso de regocijarse, repito, si los cartones de Price no anunciaran para muy en breve, el debut de la Compañía Coralt, de dramas policíacos. «El Espía»—que así se titula el primer dramón—aparece ya en grandes anuncios, con su rostro rasurado, con el impresionable «monóculo» y brillante Smith Wesson, como Nik-Carier, Raffles, Sherlock Holmes y demás héroes baratos por el estilo. Y como estos dramas, de cinematográfica acción, no estarán dialogados precisamente por Valle Inclán, yo doy en llamarlos «Cine» a secas, donde el disparate literario y gramatical se limita al anuncio de la película.

El mismo público que llena Price por las tardes para solazar con las polifonías orquestales de los grandes músicos, lo llenará por la noche interesándose en la burda intriga dramática de policías y ladrones.

Triste es decirlo: pero, hay eclecticismos que merecen palos... ¡y perdonen el modo de señalar!

Felipe Sassone.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 19 de Diciembre de 1914

Nacimientos

Irene Pi Salvadó.—Rosa Padrol Saludes.—Dionisio de la Pinta Sanchiz.

Matrimonios

Miguel Pena Cabré, con Francisca Domenech Torrell.—Francisco Rovira Solé, con María Vidal Salvadó.

Defunciones

Francisco Figuerola Lladó, 59 años, Racons I.—Juan Serra Truca, 6 meses, S. Jaime 31.—Ricardo Guardans Vallés, 2 años, Carnicerías Viejas, 8.—Antonio Gené Palau, 24 años, Manicomio.—Juan Bautista Ollé Vallverdú, idem.

BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en custodia n.º 1615, expedido por este Banco en 15 de Noviembre de 1913, a favor de D.ª Rosa Miró Casamitjana, se anuncia al público por segunda vez para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro el plazo de diez días, a contar desde la inserción del último edicto, según determina el artículo 144 en relación con el octavo del Reglamento del Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirá nuevo resguardo, anulando el primitivo.

Reus 20 de Diciembre de 1914.—El Administrador, José Montagut.

Instituto Pedro Mata

Se avisa a los tenedores de obligaciones de esta Sociedad que durante los días del 15 al 30 del corriente, de 9 a 12, se pagarán en la caja del «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos», los cupones n.º 22 de la emisión de 1904, n.º 17 de la emisión de 1906 y n.º 3 de la emisión de 1913.

P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J.

La Junta de Gobierno de la Real Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, de conformidad con el art. 111 del vigente Reglamento de la Congregación de fecha 4 de Marzo de 1894, convoca a los señores congregantes a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el tercer domingo del mes corriente día 20 a las diez de la mañana, en el salón de Juntas de la misma, al objeto de dar cuenta del estado financiero de la misma, y proceder a las elecciones generales para llenar los cargos a que se refiere el art. 107 de dicho Reglamento.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Reus

Por acuerdo de la Junta Directiva, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, esta Cámara celebrará Asambleas generales ordinarias el día 27 del corriente, y hora de las diez, en el domicilio social, Arrabal de Nicolás Salmerón n.º 10, 1.º, para la discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuentas generales del actual ejercicio, presupuestos que han de regir en el próximo y para la renovación de cargos.

Las cuentas generales de que se ha hecho mérito, con sus justificantes, estarán de manifiesto en Secretaría, todos los días a contar del de la fecha, de 12 a 1 de la mañana, a los efectos de lo prevenido en el art. 38 del citado Reglamento.

Lo que se anuncia por medio del presente para que llegue a general conocimiento de los señores asociados, sin perjuicio de la citación que se hará por medio de papeletas.

Reus 16 de Diciembre de 1914.—El Presidente, Antonio Cañisá.—El Secretario general, Enrique Sotorra.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santo Domingo de Silos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás.

CRÓNICA

A las nueve y veinte de la noche de anteyer constituyóse el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, presidiendo el Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Sardá, Magriñá, Recasens, Massó, Casagualda, Cavallé, Balagué, Porta, Barrufet, Fábregas, Amigó, Sagalá, Aguadé, Prieto, Bonet, Alberich, Gusi, Barberá, Elias y Pallejá.

Fué aprobada el acta de la anterior. Leyóse el Real decreto de fecha trece del corriente, del Ministerio de Hacienda, concediendo un crédito extraordinario de cien mil pesetas para subvencionar al Ayuntamiento de esta ciudad en la realización de las obras que proyecta en conmemoración del Centenario del general Prim. Acordóse solicitar del presidente del Consejo de Ministros el trámite más breve para que dicha suma sea trasladada a Reus en breve plazo.

Quedóse enterado de las siguientes comunicaciones: Del Sr. Gobernador civil, devolviendo autorizado el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este Ayuntamiento, para el próximo ejercicio. De la Alcaldía, sobre notificación del empadronamiento. Del presidente del Sindicato «La Protectora Agrícola de Reus», participando su constitución y ofreciéndose al Ayuntamiento.

Otra de la Juventud Republicana Radical, suplicando al Ayuntamiento se interesara para que sean indultados los condenados a la pena capital por los gravísimos sucesos de Benagallón. La presidencia ordena que la solicitud pase a informe de la Comisión.

El Sr. Recasens oportunamente interviene, haciendo presente al Sr. Ambrós que seguramente nada se ganaría con que pasase a la comisión, ya que antes de poder dar ésta dictamen podría haber sido cumplida la triste sentencia.

Son atendidas las manifestaciones del Sr. Recasens, acordándose se telegrafe al Sr. Presidente del Consejo de Ministros conforme a la petición.

Pasa a Hacienda la instancia de don Tomás Codina, D. Antonio Freixa y D. Pedro Romero, empresarios de salas de espectáculos, para que el Ayuntamiento deje sin efecto el impuesto municipal para el año 1915, con que son gravadas ciertas localidades y entradas. Otra del industrial Pedro Vilá, sobre el traspaso de un crédito que posee contra el Ayuntamiento, a favor de D. Antonio Siré.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes sobre permisos:

A Feliciano Plana, para reconstruir la fachada de la casa n.º 2 de la ca-

lle del Dr. Robert. A D. José Cuadras, para elevar un piso en la casa número seis de la calle Camino de Tarragona. A D. Francisco Vendrell, para reformar la fachada de la casa n.º 51 de calle de San Jaime. A D. Jaime Cañadell y Gili, para reformar y elevar la fachada de la casa sin número de la calle de Tetuán.

Dictamen de la misma Comisión proponiendo se saque a subasta la adquisición de mil metros lineales de bordillo para las aceras de varias calles de esta ciudad. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se adjudique a doña Josefa Puig Tomás, viuda de José Prats, y a D. Francisco Margalef, respectivamente, el concurso para el suministro de 150 kilogramos de lana a 4'30 pesetas el kilo, y las telas necesarias para doce colchones, a 9 rs. metro.

También es aprobada una proposición del Presidente de Hacienda, para que se conceda a todos los empleados municipales, la cuarta parte del haber que disfrutan, en concepto de aguinaldo de Navidad.

Con carácter urgente y fuerza ejecutiva es aceptado un dictamen de Gobierno accediendo a lo solicitado por vecinos de las calles de Mercería y Hospital, para cambiar dichos nombres por el de Sol y Ortega, dejándose sin ningún efecto por tanto la petición de igual índole que los propietarios de la Rambla de Miró hicieron tiempo atrás y anterior a la de los firmantes de las calles antes dichas. El Sr. Alberich propone que en las bocacalles sean fijados rótulos con el nombre de Sol y Ortega, para mayor claridad, y que esto se lleve a cabo en la mañana del próximo domingo, para que coincida con la colocación de la lápida a don Juan Sol.

Se da lectura de las cuentas de particulares, una de las cuales, que asciende a siete mil pesetas que corresponden a obras efectuadas en el Hospital, quedó sobre la mesa, terminando el despacho ordinario.

El Sr. Barberá ruega a la mayoría del Ayuntamiento consistiera en aplazar hasta la próxima semana el debate sobre Beneficencia, sin que esto quiera decir que rehuya del mismo, sino al contrario, pues propónese darle extraordinaria amplitud, y para ello es indispensable prepararse más de lo que lo está. La opinión ha fantaseado, y yo quiero que se haga luz sobre el caso de Beneficencia, envuelto entre nieblas...

Le contesta el Sr. Massó, presidente de la comisión, quien dice lo extraño más de la continuada actitud del señor Barberá, pidiendo en cada sesión uno y otro plazo, usando de la cantinela «de que no está preparado». ¡Ni que se tratase de poner sitio a una fortaleza para acoplar tantos y tan prolijos elementos con que quieren combatir las minorías radical y posibilista! No extrañen mis palabras—dice—todos los señores concejales, pues empiezan ya a hacerme gracia las proposiciones de aplazamientos pedidos por los Sres. Pallejá y Barberá, cuando el motivo inicial data de varias semanas, es decir, desde la reunión de la Junta Municipal. Yo por mi parte no puedo acceder al ruego, porque sobre mí, no en mi conciencia, pesan cargos de malversación de fondos; por lo expuesto, espero que las minorías hablarán, y podremos, todos juntos, desvanecer estas tinieblas de que nos ha hablado el Sr. Barberá; yo lo deseo...

Sr. Barberá: Han transcurrido cinco meses desde que se nombró la ponencia investigadora, por censurables abusos que ocurrieron en el Hospital, y nada se ha dicho en sesión pública, y por la pequeña demora que propongo se ponen trabas y aún se me niega. Me faltan datos precisos para que pueda tomar parte en el debate; esperen, esperen... Sr. Cavallé: Usted, Sr. Barberá, acusó sin piedad, formuló cargos durísimos, hablaron usted y los Sres. Pallejá, Prieto y Elias, de despilfarros, y, según acaba de decir el Sr. Massó, de malversación de fondos; fueron duros en el ataque; las setetas envenenadas, acaso impulsadas por el odio; hirieron no sólo al presidente de Beneficencia, sino a la mayoría en pleno. ¡Inculpaban sin fundamento de causas, que

les pareciese, a ustedes, justa? no, no lo creemos, que esto demuestra relajamiento, bajeza al fin; les hacemos honor de que pensaban tener sus motivos, y no hay para qué decir que cuando se censurara, cuando se asegura que ha habido despilfarro, se viene con notas, con datos preciosos en el bolsillo. Bien me parece la actitud en que se ha colocado el Sr. Massó, pero para que no puedan creer las minorías que no estamos dispuestos a dar al debate toda la amplitud necesaria, le rogaria que aceptase la nueva dilación.

Sr. Barberá: Sólo hasta la sesión próxima.

Sr. Massó: Si es así...

Sr. Cavallé: Espero que mi amigo el Sr. Massó aceptará el ruego. Continuando en su discurso dice que el Sr. Pallejá, desde que se constituyó el actual Ayuntamiento, interrumpe la acción de la mayoría, plausible bajo todos sus órdenes y conceptos, pero que ésta perseverará en su idea beneficiosa y eminentemente patriótica, contraria a la del Sr. Pallejá que es destructora, hasta el extremo de que con su diabólico modo de ser ha intentado disolver el bloque de la mayoría, cuando ésta tiene todo el apoyo y la confianza del pueblo. Presenta al Sr. Pallejá orador como una máquina parlante con sus diversas placas que contienen distintas fórmulas de discursos: el popular, de ataque, de servilismo, etc., que los adapta según las ocasiones ¡oh!... es grande el Sr. Pallejá—dice—. Exterioriza su creencia el orador de que el Sr. Pallejá tuvo lo que vulgarmente se dice «una hora tonta» al querer presentar a la comisión de Beneficencia y principalmente al Sr. Massó de despilfarrador. (En brillantes párrafos rompe una lanza en favor del Sr. Massó, asegurando que es digno del cargo que ostenta y que su honorabilidad le hace acreedor a toda clase de alabanzas del pueblo y del Ayuntamiento.) Quería—continúa—presentarnos el Sr. Pallejá los dibujos invertidos diciéndonos que somos malos administradores; este concepto queda para ellos, ellos son los que despilfarraron cuando contaban con mayoría de concejales, de falsos redentores del pueblo que un día, ciego, depositó su confianza. (Bien, muy bien.)

Considero pues que la acción de la pasada mayoría resultó desastrosa. Recordados casi casualmente entre muchísimos que existen, puedo presentar al Consistorio unos datos que dan fuerza a mis palabras; son cuentas que provienen de Contaduría, y se refieren a mesas de escuela adquiridas en ocasión de haberse transformado en desdobladas, el año 1912; la primera va avalada por el concejal D. Ramón Pallejá, entonces presidente de Instrucción pública. Se trata de ciento cincuenta mesas que se compraron a razón de treinta y nueve pesetas; el valor real de las mismas según peritaje de varios profesionales, veinticinco pesetas; diferencia, dos mil cien pesetas. Otra cuenta presentada por haberse adquirido, con destino al Hospital muchas mesitas de uno y dos cajones, el Ayuntamiento pagó para cada una de ellas, veintinueve y veintidós pesetas; valor real, nueve y doce. La pintura de una mesa costó veintidós pesetas, y no vale sino seis u ocho. Estas son cuentas nuevas, de las viejas no hablemos. Podría presentar muchísimos datos que hablasen por mí respecto de como iba la administración municipal, pero por hoy basta. ¡No dice nada el Sr. Pallejá? ¡No dice nada el Sr. Barberá? La mayoría que quiere presentar un debate basado en un regateo de alimentos a los pobres enfermos y aislados, no dijo nada cuando aprobó las desdichadas cuentas que he mencionado. ¡Oh!... es mucha tolerancia. (Muy bien, bien, del público.)

La presidencia dice que acaso ha sido demasiado tolerante con el Sr. Cavallé, quien ha tratado dos asuntos completamente distintos. Sr. Barberá: Ruego otra vez que se aplace el debate, y entonces que se nete gi tota la roba que s' hagi de netejar.

Sr. Pallejá: Intervengo, pero no es por cierto para alargar el presente debate, y menos para dar gusto al Sr. Cavallé. Este habilidoso concejal que tan bravo se muestra en las ocasiones que le parece le son oportunas, y tan silencioso en otras; muchas por cierto, cuando no le asiste ra-

zón, ha hablado para distraer el asunto por el que resulta inculpada la mayoría, y dar gusto a la galería. (Los Sres. Cavallé y Magriñá a un tiempo: ¡No, Sr. Pallejá!) En este momento, señores concejales, confieso que no me viene a la memoria el asunto de las mesas. ¡Como si se tratase de la Luna! (rumores)... El señor Cavallé se ha preparado para dar y darnos lo que se dice «un golpe de efecto» (risas entre algunos señores concejales), y yo no vengo preparado de ningún modo para este extraño debate; con las manos en el bolsillo... Y no se pretende llevarme hasta ciertas esferas, porque yo no me moveré de mi acción, y me regocija y me place por cierto que se diga, que se trabaje, y más tratándose de gente joven.

Sr. Cavallé: Ustedes tenían compromiso, y aún empeñada la palabra, de llevar al palenque Consistorial el tan cacareado debate; sino quieren... allá ustedes.

Sr. Massó: Accedo al ruego de mi amigo Sr. Cavallé, nunca al del Sr. Barberá, que a este señor no puedo de ninguna manera, y espero aún más luz, mucha más, de la que esta noche se ha hecho.

Presidente: Se aplaza pues la discusión.

El discurso del Sr. Cavallé, uno de los suyos, enérgico, bravo, contundente, é incontestable a no tener perfecta razón, sembró el mayor de los desconcielos entre las mermadas filas del lerrouxismo y posibilismo; ni aún el supremo jefe, el veterano concejal D. Ramón Pallejá, tuvo alientos para defenderse de los gravísimos cargos que se les imputaron. El público—entiéndese también la mayoría de público—quedó impresionado, desagradablemente impresionado de los que por espacio de tantos años han regido los destinos de esta ciudad.

Si no llega a defenderse y a contrarrestar el ignominioso estigma lanzado por los concejales de la Patriótica por boca del Sr. Cavallé la minoría posibilista radical quedará pronto reducida a un papel sin valor ni circulación, recordándose su pasado como pernicioso para Reus.

Sres. Cavallé, Sardá, y Sagalá: Hay que adelantar la política local, limpiándola de ideales y sistemas perniciosos; hay que buscar con la linterna de Diógenes, la verdad, y hacer luz, muchísima luz.

El Sr. Cavallé dió la «estocada» de la tarde, metiendo el hierro hasta la cruz, y tuvo la habilidad de retratar, aunque en miniatura, según se vió, la desdichada actuación de las minorías posibilista radical. ¡Ay, si lo sabe Laureano Miró ó D. Melquiades!

La empresa del Teatro Fortuny anuncia para esta noche la segunda función de abono, poniendo en escena la obra en dos actos «Puebla de las mujeres», y el estreno de la comedia «Fortunato».

De la comisión que entiende en el homenaje a D. Juan Sol y Ortega, hemos recibido dos butacas para asistir a la velada necrológica que esta tarde se celebrará en el Teatro Fortuny.

Muchas gracias por la esplendidez.

BAR GISBERT

Único establecimiento en Reus que dispone del aparato «ELEKTROZONO» para la esterilización del agua por medio de ozono. Puede producir dicho aparato de 600 a 1.000 litros por hora.

Se sirve gratis a quien la solicite

BAR GISBERT

Esta probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau», puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Durante la próxima semana en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato D. Francisco de A. Pla.

Es sin duda el reconstituyente más completo el «Vito Plasma». Pídense en Farmacias.

Para hoy se anuncia en el teatro del «Centro de Lectura» las siguientes obras:

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA**  
**PROBARLOS ES ADOPTARLOS**  
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

**Depósito de Relojería**  
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

**Compañía Francesa del Gramophone** SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPIÑA  
 Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y CARUSO**  
 en discos Gramophone

**Aviso importante.**—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso del aparato NO es un «GRAMOPHONE»  
 Catálogos gratis

Por la tarde, la comedia en tres actos «El orgullo de Albaceta». Noche, el drama en tres actos «La Pasionaria» y el juguete en un acto «Per massa bó».

Hoy tendrán lugar en el Colegio de San Pedro Apóstol solemnnes funciones religiosas.

Después de la de la tarde la tertulia escolar pondrá en escena los sainetes «Retratos» y «Gárritis simple»; finalizará la velada con una escogida sesión de cinematógrafo.

*Jo vench brodat a desdè colls i mitjas ni jo ho se y ab adornos de vestit tot lo qui vol comprar bé a «Le Chic» te que vent.*

Para atender a algunos asuntos particulares, D. Luis Rovira Guinart no puede dar hoy su anunciada conferencia en el Barrio de la Marina de Cambrils.

Lo hacemos público a fin de que llegue a conocimiento de aquellos pescadores, aplazandola para otro día, que al efecto se indicará.

Después de haber experimentado una crecida considerable por las recientes lluvias caídas en su cuenca superior, vuelve a iniciarse en el Ebro el descenso, aunque lentamente.

Mañana lunes celebrará su renombrada feria anual la importante villa de Falset.

El mejor remedio contra anemia, debilidad general, afecciones nerviosas, etc., es la *Carne líquida* Valdes García.

El miércoles próximo, con motivo de celebrarse los días de S. M. la Reina Doña Victoria, se izará el pabellón nacional en los edificios y las tropas vestirán de gala.

«ción», poesía por R. Lasso de la Vega, con dibujo de Varela; «Aeroplanos gigantes», interesante información, con numerosas fotografías; «De igual a igual», por F. Flores García, con dibujo de Espí; «Mamá chica», por A. Pérez Nieva, con ilustraciones de Regidor; «Apuntes cómicos», por Tovar; «El Teatro», crónica de la semana, con retratos, instantáneas y caricaturas; «Claveles y mujeres», poesía de Miguel de Palacios, ilustrada por Huertas; «La mujer y la casa», con preciosos modelos de modas; «La cena de Nochebuena», artículo humorístico de «Melitón González», con dibujos de «Sileno»; «En la época de las lluvias», plana en color, por «Tito»; «Mesa revuelta» y Concurso de pasatiempos con premios.

Las informaciones de actualidad, especialmente la crónica de la guerra, son interesantísimas y contienen fotografías admirables.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

**AVISO**

Habiéndose extraviado el talón núm. 126 del billete número 2457 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse el día 22 de los corrientes se hace público por medio del presente aviso, para que «la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo al dueño del Café Fortuny, depositario del billete, puesto que en caso de no presentarse antes del sorteo quedará anulado».

**AVISO**

**HERNIADOS (trencats)**

Leed y sabréis la verdad

Visitará a esta ciudad, donde permanecerá el primer lunes de cada mes, el eminente ortopedista D. MANUEL ORPINELL, a fin de atender a todos cuantos HERNIADOS deseen encontrar alivio INSTANTANEO Y CURACION RADICAL de las hernias, por voluminosas que sean, y estableciendo su consulta en la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40, teléfono 165.

Siendo el que suscribe el que construye los BRAGUEROS y después de quince años CONSECUTIVOS en dar pruebas de gran afecto a la numerosa clientela que servía en la casa BRU, de Barcelona, y a ruegos de la numerosa clientela que poseo, me he visto obligado a establecerme en la villa de Vendrell, calle Montserrat, núm. 14, para poder visitar todos los meses a todos los herniados de Reus y su comarca.

Recomiendo al público no se deje sorprender por los muchos falsantes que dicen ser constructores de bragueros y jamás han comprendido las malas consecuencias que ocasiona el usar un mal braguer.

Mi invento BRAGUERO TRIPLE REGULADOR ARTICULADO, premiado con medalla de oro en la Exposición de Roma en el año de 1911, es el único que ofrece garantías de una completa curación.

Construcción especial de bragueros para dormir, fajas ventrales, y aparatos para la curación de todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Los que no puedan visitarse estos días podrán dirigirse a la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, donde ha establecido un depósito de bragueros de todas clases y condiciones, para la venta, a precios económicos, y donde se recibirán encargos, y a mi

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**  
 Compañía cómico dramática de los notables actores *Enriqueta Palma* y *José Montijano*.

Función para esta noche.—Se pondrán en escena la comedia en dos actos «Puebla de las mujeres», y estreno de la historia tragi cómica en un acto «Fortunato».

**Teatro del Centro de Lectura**  
 Gran Compañía dramática dirigida por el primer actor *D. Fabián Mercader*.

Funciones para hoy domingo.—Tarde a las 5.—La comedia en 3 actos, «El orgullo de Albaceta».—Noche a las 9 y media, el drama en 3 actos, «La Pasionaria», y el juguete «Per massa bó».

**Kursaal de Reus**

Sesiones de cine para esta noche.—Escogido programa de películas.  
 Éxito del aplaudido transformista *Mario Alfaro*.

**Sala-Reus**

Escogidas sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y Jemás días festivos.

**Café del Teatro**

Conciertos para hoy por distinguidos artistas.

**Taller y despacho**  
 Calle Montserrat, 14, **VENDRELL MAUUEL ORPINELL**

**MERCERIA Y NOVEDADES**  
**CASA BOQUÈ**  
 MONTEROLS, 21.—REUS

Se acaban de recibir las NOVEDADES para la próxima temporada de INVIERNO en todos los artículos que esta casa se dedica.

Imenso surtido en PELETERIA y GO-LAS PLUMA modelos alta novedad y fantasía: MANGUITOS para señora y una SECCION ESPECIAL para niña, en gustos muy distinguidos.

SOMBROS para niños y niñas de todas edades: ELEGANTE y variado surtido: MODELOS última novedad.

— Precios económicos —

**CASA BOQUÈ**  
 Monterols, 21.—REUS.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus,

**Alemán, Francés, Inglés**  
 Lecciones particulares y clases por profesor diplomado en Alemania y Francia.—Von Holthofer.—Traducciones.  
 Fonda París Continental

**Casa particular**  
 Se desea un huésped de trato de familia. Precio módico.  
 Razón, Arrabal de Robuster, 42, tienda.

**Banca Arnús**  
 Sucesora de Evaristo Arnús. - Fundada en 1846

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
 Capital: 10.000.000 de Pesetas  
 Pasaje del Reloj.—BARCELONA

Queda abierto el pago de los siguientes cupones vencimiento de 1.º de Enero de 1915.

Deuda 4 0/0 Interior; Deuda 4 0/0 Amortizable; Empréstitos del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial de Barcelona; Obligaciones de los ferrocarriles del Norte de España; Madrid, Zaragoza y Alicante; Andaluzes; Cáceres y Portugal; Orense; Vaseo Asturiana y Secundarios; Puerto de Barcelona; Compañía Transatlántica; Catalana de Gas y Electricidad; Barcelonesa Electricidad; Tabacos Filipinas; Coches y Automóviles; Tranvía San Andrés y Extensiones, etc.

Consultamos minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones no son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en caso de resultar amortizados.

Compramos y vendemos al contado, en el acto, toda clase de títulos de contratación corriente, así como billetes y monedas extranjeras.

Admitimos depósitos en custodia y en Cuenta de Efectos.

Cedemos cheques y transferencias telegráficas sobre el extranjero y ultramar.

Facilitamos informes sobre toda clase de valores y remitimos gratuitamente a las personas que lo soliciten nuestro Boletín mensual de información financiera.

**Dirección telegráfica: BANCA ARNÚS**  
 Teléfonos 1912 y 1913

**RIFA A BENEFICIO**  
 DEL  
**Asilo Amparo de Sta. Lucía para ciegos pobres**

El sorteo tendrá lugar el día 2 de Enero próximo en combinación con el de la Lotería Nacional de la propia fecha y constará de 102 premios, consistente el 1.º en una preciosa joya de oro con brillantes ó

**10.000 PESETAS EN EFECTIVO**  
 La venta de los billetes ha sido confiada a la ADMINISTRACION DE LOTERIAS N.º 1 de esta ciudad, Monterols, 27, y son al precio de Ptas. 1'50.

**JAIME PLANA SALVAT**  
 ARRABAL ALTO JESÚS, 14 Y 16

Precios corrientes, salvo variación y existencia

Leche «Cham», con ó sin azúcar	á pesetas	39'50 la caja
Harina lacteada NESTLÉ	»	1'50 el bote
Algarrobas comarca..	»	6'50 el quintal
Habones pequeños	»	28 el saco de 100 kilos.
Harina primera de fuerza.	á	46 » »
Harina primera entrefuerte.	á	45 » »
Arroces de Amposta, según clase.	de	33 á 62 » »
Azúcar blanco granito	á	49'20 saco de 60 kilos.
Tercerilla	á	11 » »
Harinazas de arroz.	á	11 » de 70 »

Reus 18 Diciembre de 1914.

**Clínica de Masaje de Pedro Durán**  
**MÉDICO-CIRUJANO**  
 Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esguinces, torceduras, lumbagos (lumbats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astringencias de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

**BEBED EL AGUA PURA**

obtenida con los **LITINOIDES SERRA**. Resulta de un sabor agradabilísimo y puede deirse que es el agua de mesa mejor y más económica. Reune todas las cualidades de las aguas minerales naturales embotelladas y ninguno de sus inconvenientes. Excita el apetito, favorece las digestiones y evita ó cura enfermedades del hígado, riñones, catarros de la vejiga, mal de piedra, etc.

Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. - Precio de un paquete suelto, 10 céntimos

Rechazad como ilegítimos los paquetes y cajas que no lleven el nombre registrado **LITINOIDES SERRA** sobre un fondo azul.

# FARMACIA PONYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de  
: Hígado de Bacalao incongelable :  
Calle Llobera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40  
Teléfono 165

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor MONTSERRAT saldrá el día 16 de Diciembre de Bilbao y Santander el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Líneas a Antilla, Méjico, New York y Costafirme**  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.  
El vapor REINA M. CRISTINA saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 19 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
El vapor C. DE IZAGUIRRE saldrá el día 6 Enero de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo**  
El vapor C. DE GADIZ saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sree. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

## LÍNEA PINILLOS

**Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata**  
Travesía en 15 días  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, el vapor INFANTA ISABEL.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre, el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

**Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana**  
Vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el día 23 de Noviembre.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

**Servicios a las Antillas y Estados Unidos**  
CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES  
Balneario, 5 Noviembre Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo  
Valbanera, 20 Noviembre Para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba

Admiten además carga y pasajeros para las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarión, Nuevititas, Fuerte Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Banes y Ni pe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía empuje de las Baleares.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina. — Plaza Antonio López, 51. principal.

## DEPÓSITO

DE

### Materiales de Construcción

DE

## EMILIO DOMINGO

Pongo en conocimiento del público en general mi nuevo establecimiento, en donde se servirán Cementos de todas clases, Cales hidráulicas, Yesos Hospitalet y Mosaicos, a precios reducidos.  
Calle San Juan, núm. 15.-REUS

## HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general y todas las convalecencias. Con su uso acauzala juventud su desarrollo máximo; evita a las jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y a sus emulsiones y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Nápoles y con MEDALLA de ORO en la de Londres, ambas de 1910.  
DE VENTA: J. Segalé, Rambla Flores, 4; I. Padró, Carretera Mataró; A. Serra, Pelayo 9, y farmacias bien surtidas. AL POR MAYOR: Dr. Andreu y J. Viladot. DEPÓSITO: en la farmacia de PEDRO ESCODA, en MONTRORIG (Tarragona) y principales farmacias de Reus.

## 150 PLAZAS DE COBRADORES CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Tarragona varias de las plazas convocadas a concurso por la EDITORIAL GRAFICA ESPANOLA con sueldos fijos de 200 pesetas a 75 pesetas mensuales, transcribimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa «Editorial Gráfica Española», abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de correspondientes cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales
10 idem idem con 150 idem idem
15 idem idem con 125 idem idem
15 idem idem con 100 idem idem
100 idem idem con 75 idem idem

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:  
1.ª Ser español.  
2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.  
3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.  
4.ª Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si se juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los correspondientes cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando «determinadas señas comerciales», bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa «Editorial Gráfica Española», o bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los correspondientes cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe no se exijan horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo a percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa «Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionista o secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914. — El Secretario, Enrique León. — V. B. — El Director Gerente, Eloy de Rojas.

Se advierte a los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo prefieren ejercerlo en el lugar de su residencia.

## SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL  
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899  
El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y postones rurales.  
El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.  
Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, estótera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALLES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.  
OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO MADRID

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, nísc, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Méd y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

## Cajas de embalaje, para vender

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Septiembre de 1914

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tram núm. 4 a las 3'50 (Arraba Robuster)		Tram núm. 3 a las 4'35	
>> 6 a las 8'18		>> 5 a las 9'07	
>> 2 a las 10'15		>> 7 a las 11'15	
>> 8 a las 14'50		>> 1 a las 15'50	
>> 3 a las 16'30		>> 39 a las 18'40	

Reus 10 de Septiembre de 1914. — El Administrador.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

**DE REUS A BARCELONA**

Salte 4,50 por Villanueva	Llega 8'37 (m.)
> por Villafranca	> 9'30
> 6'54	> 9'14 (E)
> 8'40	> 13'27 (R)
> 14'13	> 17'48 (C)
> 17'16	> 20'45
> 21'25	> 21'27 (R)

**DE BARCELONA A REUS**

Salte 5'26	Llega 9'21 (m.)
> 8'13	> 10'39 (R)
> 9'12	> 12'48 (C)
> 12'50	> 16'15 (L)
> 15'02	> 19'24 (E)
> 19'47	> 22'04 (R)

**DE REUS A FALSET Y MORA**

Salte 6'50	Salte 9'12	Llega 9'58 (m.)
> 10'45	> 11'25	> 11'50 (R)
> 13'18	> 14'24	> 14'58 (C)
> 16'30	> 18'57	> 19'47 (m)
> 19'46	> 21'11	> 21'48 (E)
> 22'11		> 23'16 (E)

**DE MORA Y FALSET A REUS**

> 5'40	Llega 6'46 (E)	
> 6'—	Salte 7'20	> 8'28 (m)
> 7'15	> 9'03	> 10'44 (m)
> 12'17	> 13'11	> 14'03 (C)
> 17'—	> 18'45	> 20'28 (R)
> 20'09	> 20'45	> 21'18 (m)

**DE REUS A TARRAGONA**

Salte a las 7'38	y llega a las 8'11 (m.)
> 9'57	> 10'30 (m.)
> 12'35	> 13'07
> 14'08	> 14'45 (m.)
> 18'08	> 18'35 (C)
> 20'50	> 21'34 (m.)

**DE TARRAGONA A REUS**

Salte a las 7'35	y llega a las 8'10 (C)
> 9'00	> 9'35
> 12'29	> 13'06 (m.)
> 16'36	> 17'14 (m.)
> 19'25	> 20'03 (m)

**Llegadas de Valencia a Salou**

Correo	a las	4'14
Mercancías	>>	8'53
Espres	>>	15'43
Mixto	>>	18'33

**De Salou a Valencia**

Correo	a las	00'02
Mercancías	>>	6'09
Correo	>>	9'16
Espres	>>	11'12
Mercancías	>>	17'05

**DE REUS A LÉRIDA**

Salte a las 8'22	y llega a las 11'22 (corre)
> 13'35	> 20'05 (m.)
> 17'59	> 22'03 (m.)
> 20'30	> 22'22 (m.)

**DE LÉRIDA A REUS**

Salte a las 5'30	y llega a la 9'46 (m.)
> 16'15	> 20'17 (m.)
> 15'—	> 17'58 (C)
> 8'29	> 12'59 (m.)

**Tinta fija é inalterable superior**  
Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.  
Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó des-tapado el tintero ó botella-envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.  
Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.  
No hay necesidad de limpiar las plumas a dejar de escribir por miedo a la oxidex.  
De venta en la imprenta de D. Ce. tin Ferrando.

**CANAS**  
desaparecen en seguida con el Agua-perla LA VICTORIEUSE para teñir el cabello de hermoso negro ó castaño. Es la mejor y más higiénica. Se puede rizar. No destiñe. Una operación dura cinco meses. De venta en REUS, a 5 pesetas frasco, en la Droguería de Tomás Pinol, Plaza Constitución, 47 y calle Galana, 4. Pídanse prospectos.